

La Floresta, 4 de octubre de 2022.

GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESOLUCIÓN No. 257/2022 ACTA Nº 027/2022

VISTO: que la Liga de Fomento de San Luís, solicita préstamo de toldos o gazebos del municipio para feria que realizarán el 29 de octubre.

CONSIDERANDO:

que habiendo sido tratado en este Gobierno Municipal en sesión extraordinaria Número 027/22 de fecha 4 de octubre de 2022, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo,

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL GOBIERNO MUNICIPAL LA FLORESTA RESUELVE:

- 1. Informar a la Liga de Fomento de San Luís, que el Municipio de La Floresta no cuenta con toldos ni gazebos propios.
- 2. Sugerir consultar por el préstamo a otros municipios, entregando una nota asumiendo responsabilidad por el préstamo, bajo firma de las autoridades de la Liga de Fomento.
- 3. Por la Secretaría del Municipio, incorpórese al Registro de Resoluciones. Notifiquese.

4. Cumplido, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación y demás Oficinas que correspondan. Archívese.

orena Biselli

Alcalde Municipio La Floresta

Néstor Erramouspe

Vicente Amicone Concejal